

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 29 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—26.838.

ROBLÓN TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA

En Suspensión de Pagos

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, calle de San Sotero, 5, 3ª planta, Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General, o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Luis García-Olea Mateos.—25.539.

RODAJES LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Rodajes Levante, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Ribarroja del Turia (Valencia), Carretera Nacional III, kilómetro 341, Polígono Industrial El Oliveral, Nave B6, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de las Juntas.

En caso de que las Juntas no puedan constituirse en primera convocatoria, se convocan ya las Juntas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 25 del mismo mes de junio, a las doce horas, en el mismo lugar y con idéntico orden del día.

Mislata (Valencia), 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Cosme Aguayo Arjona.—25.429.

RODOFE, S. A.

Anuncio de transformación

La sociedad «Rodofe, Sociedad Anónima», afectada por la sanción de la Disposición Transitoria 6.ª 2.ª RDL 1564/1989, se ha transformado por unanimidad, en virtud de escritura autorizada el día 7 de mayo de 2003, en la entidad «Rodofe, Sociedad Limitada», quedando reactivada. Se informa a los acreedores de su derecho a oponerse en el plazo de un mes a contar de la última publicación, así como de su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de transformación.

Reus, 21 de mayo de 2003.—El administrador.—24.657. y 3.ª 4-6-2003

ROLLBACK INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación

del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—26.866.

RECURSOS HUMANOS FINANCIEROS, S. A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de los administradores solidarios se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en única convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las 18.30 horas, en la calle Maldonado, número 33, bajo derecha, 28006 Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de auditoría externa, propuesta de aplicación de resultados, Memoria explicativa e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio de 2002.

Segundo.—Fijación de la cuantía de la retribución de los Administradores solidarios para el periodo julio 2003 a junio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, de los informes de gestión y de los auditores externos.

Se hace constar que la Junta se celebrará con asistencia de Notario designado por la sociedad.

En Madrid, 27 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios, Jorge Juan Salzedo Martínez de Velasco y Manuel Hernando Moreno.—25.900.

ROCAS EUROPEAS DE CONSTRUCCIÓN, S. A. (RECSA)

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Porrño, Polígono de las Gándaras de Budiño, el día 27 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión del ejercicio de 2002, así como la aplicación de los resultados y la gestión de los Administradores.